



**ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE LA
I. MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA.**

*SESION ORDINARIA N° 01
08 DE ENERO DE 2020*

TABLA

- 1.- *Apertura de la Sesión.*
- 2.- *Cuentas*
- 3.- *Aprobación del Concejo Municipal por Contrato de 3 SERVICIOS HFC internet, más 4 anexos por centro (CAM SUR, PODOLOGICO Y SAPU DENTAL), el Contrato supera el presente periodo alcaldicio de acuerdo al siguiente detalle:*

CENTRO	SERVICIO	N° SOLICITUD	PLAZO	UTM 36 MESES	UTM + IVA	IMPUTACION 36 MESES	IMPUTACION 1 MES (DICIEMBRE) 2019	UF 36 MESES + IVA	IMPUTACION 36 MESES	POR 3 CENTROS
SAPU DENTAL/CAM SUR/PODOLOGICO SUR	HFC+ TELEFONIA 4 ANEXOS	882	37 MESES	-	-	-	-	83,9664	\$ 2.376.470,79	\$ 7.129.412,37

1389712	SOFTWARE COMO SERVICIO	SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS) COLABORA CLOUD ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN SISTEMAS TIER 3 MENSUAL	UF 0,49 Por Cada Anexo
---------	------------------------	---	---------------------------

Expone: Francisco Trabucco

- 4.- *Autorización del Concejo Municipal para el Llamado a Licitación del Proyecto “Mejoramiento Acera Vicuña Mackenna” por un monto aprobado SERVIU \$ 54.705.639.-*

Expone: Yasna Gonzalez –SECPLA

- 5.- *Aprobación del Concejo Municipal por aporte económico extraordinario para cancelación de Derechos de Sepultación en Cementerio Metropolitano de la Familia Muñoz Machuca, quienes fallecieron producto del incendio del 31/12/2019*

Expone: Cecilia Ormazabal- Directora DIDESO

6.- *Autorización del Concejo Municipal para la Modificación del Acuerdo N° 115 de la Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 25/09/2019*

dice:

"SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION DE CALDERAS Y TERMOS DE LAS UNIDADES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE SALUD MUNICIPAL"

debe decir:

"SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION DE CALDERAS, TERMOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LAS UNIDADES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE SALUD MUNICIPAL"

7.- *Incidentes*

1.- Inicio de la Sesión:

Siendo las 11:05 horas se abre la Sesión, con la presencia de los Señores (as) Concejales(as):

Doña Débora Arias Caruz

Doña Silvana Poblete Romero

Don Cristian Carmona Macaya

Don Mauricio Godoy Aravena

Don Juan Valdés Valdés

Don German Pino Maturana

Don Juan Aguilar Torres

Don Patricio Oyarce Bravo

Señor Alcalde:

Yo siento que ahí hemos avanzado poco, después de muchos años, hay desconocimiento de la gente que se puede acceder a los medicamentos de la farmacia ¿Ya?, o sea me dicen yo soy Isapre no puedo ir y eso está ya hace tiempo; nosotros manifestamos que la farmacia iba a ser para todos los vecinos... ¡Bién!, Cuentas

2.- Cuentas

Señor Alcalde:

La verdad que terminamos el año de una forma muy dolorosa ¿Ya? Ese día no tuvimos Concejo ¿No? ¡No! porque fue martes de madrugada el incendio, muy, muy dolorosa, muestra lo que es la pobreza, la forma en que vive nuestra gente ¿Ya? Es impresionante cuando uno entra, ve cinco, seis familias que viven en un mismo sitio, todas casa de madera, media agua...

Concejal Patricio Oyarce:

Sin muro

Señor Alcalde:

No había ninguna con; sí había una corta fuego para acá, con Segundo piso y el se había encargado de hacer, digamos cortafuego, el resto, la verdad es muy precario todo;. Ahí, donde comienza el fuego estaban colgados de la luz, deben más de un millón de pesos, pero no fue el fuego, no fue el incendio por tema eléctrico, yo converse con bomberos inmediatamente cuando llegué ahí...

Concejal German Pino:

¿Se supo ya el motivo del incendio?

Señor Alcalde:

Mira, bomberos a mi, preliminarmente me informó que alguien, había, parece dejado un cigarro encendido en la cama, y eso, bueno, había hartos problemas sociales en ese grupo ¿Ya? Alcohol, entonces, son todas partes todavía de la investigación, pero, las causas se sabran; ahora, las consecuencias tremendas ¿Cuántas familias eran al final? Porque me decían veinte, veinticuatro...

Concejal Patricio Oyarce:

Veintidos

Concejal German Pino:

Sesenta y cinco personas afectadas

Señor Alcalde:

Fue muy fuerte, muy potente todo lo que ahí se vió, yo la verdad es que debo agradecer a los equipos de emergencia que estuvieron presente desde muy temprano; desde las dos media de la mañana ya estaban presente nuestro equipo, la forma en que se trabajó porque...

Concejal German Pino:

El día treinta y uno también

Señor Alcalde:

Sí, no, estuvimos todo el día treinta y uno ahí, se retiraron entre cuarenta, cincuenta camiones de escombros ¿Ya? La gente trabajó el día treinta y uno, inmediatamente estuvieron hasta tarde trabajando... Bueno, Cecilia ¿No es cierto? fue con su equipo. Conversamos temprano, preocupados por todo lo que significaba el sepelio, comprar los servicios funerarios, imaginense ustedes que tenían que sepultar cinco personas en ese sentido la Municipalidad, Cecilia acudió, conversó con la familia, ellos manifestaron que tenían bóveda, porque nosotros habíamos pensado hasta en eso, venir aquí a solicitar una autorización para poder comprar todo lo que era los nichos, la sepultura ¿Ya? Afortunadamente, la familia tenía los recursos, tenía bóveda y podía comprar otra, entonces eso se dejó de lado; los servicios funerarios ¿También Cecilia no? ¿Ellos los podían cubrir?

Señora Cecilia Ormazabal:

¡No!, Tienen una oferta de la empresa funeraria, yo contaba en la comisión de consejo, en esa mañana que estábamos allá se hizo presente la funeraria Iván Martínez...

Señor Alcalde:

¡Sí!

Señora Cecilia Ormazabal:

La Funeraria Iván Martínez dentro de su estructura cuando uno ingresa, tiene una Fundación ¿ya? Y a través de la Fundación ellos fueron y lo vieron directamente

Señor Alcalde:

¿Pero no es la que trabajamos nosotros?

Señora Cecilia Ormazabal:

No, no

Señor Alcalde:

No porque nosotros le ofrecimos el servicio, pero ellos manifestaron que no

Señora Cecilia Ormazabal:

Es que ellos ya habían aceptado...

Concejal German Pino:

Iván Martínez una de las más grandes funerarias que existen.

Señor Alcalde:

¿Sí?

Señora Cecilia Ormazabal:

Yo creo que en estos momentos...

Concejal German Pino:

Casi un holding

Señora Cecilia Ormazabal:

Si, es un holding y le hace la competencia al Hogar de Cristo, que hoy día Hogar de Cristo es marca, no es tampoco fundación y ellos le ofrecieron el servicio funerario completo, yo hablé con el señor de la funeraria y me dijo que no, que ellos ya habían aceptado todo, así que igual darle las gracias en términos de los usuarios que fue una tremenda, un tremendo costo que se pudieron ahorrar, no obstante nosotros también lo ahorramos porque podría haber tenido que salir de nuestras arcas, sin embargo, todavía hay un tema que lo vamos a ver alcalde que también está pendiente para ayudar ...

Señor Alcalde:

Pero déjame terminar efectivamente con el informe,

Señora Cecilia Ormazabal:

Sí

Señor Alcalde:

Hay cosas pendientes, pero quiero decir que como municipio estuvimos inmediatamente, permanentemente apoyando, limpiando; generamos dos comedores donde la gente, dos cocinas donde se pudiera cocinar y hemos seguido entregando todo tipo de ayuda, la tragedia es muy grande, se quemó todo, era impresionante cuando veía todo, yo cuando entré estaba oscuro todavía y lo único que veía era negro y habían unos cuerpos que estaban tapados, la verdad que fue algo horrendo lo que ahí sucedió, tenemos capacidad para reaccionar, los que llegaron fueron nuestros camiones aljibes, los primeros en llegar con agua fueron los camiones aljibes, que eso logró que no se siguiera prorrogando, seguir creciendo el incendio, bomberos llegó, hay un grifo ahí en Coronel con San Gregorio que no funcionó, yo llamé al gerente de Aguas Andinas y él me dice mire los tapan, no está sellado el grifo tenía agua, pero los bomberos me dicen no salió agua, entonces yo tengo que creerle a bomberos y a los cientos de vecinos que me están diciendo que no hay agua...

Concejal German Pino:

Alcalde sabe qué, precisamente eso, usted debiera pedir una mantención y revisión de todos los grifos de la comuna, porque ellos lo primero que dicen es que claro, las gentes los abren, pero yo no veo en San Gregorio abierto, donde...

Señor Alcalde:

Es que ese no se puede abrir, no se puede abrir, por lo que significa hoy día Coronel con San Gregorio, ahí no hay niños, los mismos vecinos me decían ahí no hay niños jugando, la cantidad de buses que pasan ahí, los autos que pasan, tiene mucho movimiento esa punta, no había, entonces se le ha pedido, mira nos juntamos y nos reunimos con ellos y estuvimos hace muy poco, producto de la demanda que había de los vecinos ahí en Pedro Lira con Vicuña Mackenna ¿Ya? con la calle Vicuña es, ¿no? es Vicuña Mackenna, esa es Vicuña con Pedro Lira, ya ahí los chicos abrían los grifos, entonces los vecinos se quejaron y estuvimos con ellos, entonces es un temazo, que se vé y que siempre estamos poniendo en discusión, sin embargo nuestros equipos ahí estuvieron, después tuvimos otro incendio a las seis de la tarde y ahí nuevamente estuvo emergencia, estaban todos los equipos, estaban toda nuestra gente de emergencia, de aseo y ornato cubriendo y entregando todos los tipos de ayuda, hasta ayer, había una persona, lamentablemente yo debo decir la gente no entiende, no sabe, llega con mucha prepotencia ¿ya? ¿No es cierto? Yo calmé a la persona, porque estaba como fuera de sí, que teníamos que entregarle inmediatamente la plata para la sepultura y ahí y esto no es tan así, no opera así ¿Ya? Tiene que ser de otra forma, entonces no había familiares... y Bueno... nosotros hacemos todo lo que tenemos que hacer y conversaba con personas conocidas y que tuvieron la misma situación incendios, un incendio en una comuna ¿ya? grandota y esperaron cuatro días para ir a sacar los escombros, porque la gente no trabajaba

después del día treinta y uno; después de las doce del día, del treinta y uno de diciembre, nuestra gente estaba presente ¿Ya? Y les pedimos a algunos que trabajaran el primero y estuvieron el primero y otros dijeron que no, que era irrenunciable y finiquité el contrato, porque si nosotros necesitamos, disculpenme o sea, pero, primero es la atención hacia la gente y eso es lo que tiene que estar embuido en todos los funcionarios, por lo menos si alguien está en ese sector, en esa área tiene que estar dispuesto a servir; yo entiendo que lo que puede decir la ley, pero debe haber un mínimo de compromiso con la comunidad.

Concejal Juan Aguilar:

Entre lo legal y lo moral

Señor Alcalde:

Con la comunidad, sobre todo cuando tú tienes veinticuatro familias ¿ya? Hay familias que perdieron todo. Bueno, ahí estuvimos ese día y hemos estado trabajando, ahora lo que viene es como reconstruir, ¿Cómo? ... yo pedí una audiencia con el director del SERVIU, Sub secretario de Vivienda para generar un programa a largo plazo, hay ahí un sector, yo he conversado con familias, he conversado con propietarios, están dispuestos a esperar un programa que les de vivienda, departamentos, disculpas son dos, cuatro, seis sitios, pueden llegar a ser ocho sitios de San Gregorio que todos viven hacinados, todos y que a lo mejor si ahí se construyera un departamento de cincuenta metros cuadrados, cincuenta y seis metros cuadrados para cada una de las familias que ahí viven y comenzar con la redesinficacion en San Gregorio, porque no hay viviendas, la gente sigue viviendo de allegadas, tenemos funcionarios nuestros que viven ahí y viven los hijos, el hermano, la mama, todos, todos, entonces esa situación es muy, muy fuerte, tenemos que trabajarla, pero con toda la seriedad que corresponde, con toda la seriedad que debe darse ¿No? no con la manipulación, tenemos que estar dispuestos a hacer comités a buscar los recursos, pero diciéndole a la gente que ésto es de largo plazo, no es algo inmediato, esperan diez años por una vivienda, doce años, las chiquillas del Mariana Gutierrez, y claro, comienzan todos, en ésta época sobre todo, se busca también un poco, llevarse el voto del vecino sin casa y eso es tremendo, tenemos que mirar, o sea, ahí en Malaquías Concha, entiendo que hay un comité que era el Miguel Henríquez, que cambió nombre, que están buscando sitios parados para poder construir ahí, eso es lo que hay que hacer, y lo ideal sería que los vecinos pusieran a disposición también los terrenos, entregarlos al SERVIU y que el SERVIU les pague con departamento a cada una de las familias, ¿Te das cuenta? Los Villegas, por ejemplo son seis hermanos, viven, me decían El Hugo y todos los cabros, el José Luis, viven de cabros chicos ahí, se murieron los papas y ellos son todos adultos mayores, son todos adultos mayores y todos viven en un cuartito en un pieza; se quemaron completos, no salvaron nada, me decían con esto quedamos con un short, no quedamos con nada, entonces esa gente, claro, cuando ya estas solo un

departamento de cincuenta metros cuadrados y para los hijos es una solución Buena, pero Bueno...

Concejal German Pino:

Alcalde, con respecto a lo mismo, primero yo me sumo al reconocimiento a los funcionarios y funcionarias municipales, la verdad es que fui varias veces y estaban todo el día trabajando y la verdad que con mucha convicción y eso es lo importante, me tocó presenciar la entrega de las camas, camarotes, el equipo de la DIDESO estaba en esa oportunidad, mis respetos y reconocimiento al trabajo que desarrollan y también a como actuaron los vecinos, muy, muy solidariamente, varios de ustedes estaban en el Bingo, ustedes vieron como respondieron, no tan solo en el bingo, sino que en todas las actividades que se hicieron, ayudaron, contuvieron, no, maravilloso, mi reconocimiento para ellos

Señor Alcalde:

Jóvenes de todas partes de San Gregorio llegaron a ayudar a apagar el incendio, se subieron a los techos, hicieron cadenas de agua, unas piscinas por ahí que se llenaron y por ahí sacaban agua, pero me decían que llegaron jóvenes de todos los sectores

Concejal German Pino:

Sí es cierto

Señor Alcalde:

De todos los sectores de San Gregorio

Concejal German Pino:

El reconocimiento es para todos los vecinos y vecinas porque reaccionaron muy solidariamente.

Concejal Juan Aguilar:

Alcalde... Sí, se adelantó un poquito el Germán, de verdad reconocer que muchos, muchos, yo creo que todos los departamentos del Municipio, lo vi, Dideco, Dideso, Aseo, los camiones, ¡todos! Mire hasta, puede sonar hasta un poco chistoso, pero hasta Juanito Merengue que le dicen, el jovén que anda pintando aquí, con su vehículo estaba ahí, yo lo ví sacando escombros, también, entonces muy, muy involucrada la gente del Municipio y eso hay que destacarlo, hay que reconocer cuando...

Señor Alcalde:

Entonces cuando un jefe te dice que el día es irrenunciable...

Concejal Juan Aguilar:

Ha eso iba, creo que hay dos cosas, yo dije... entre lo moral y lo legal y creo que aquí primordialmente lo moral de estar ahí, frente a la familia tragedia, como decían algunos hijos, algunos jóvenes, incluyendo a mis hijos decían no hay nada para celebrar entre Navidad y Año Nuevo, basándonos en eso en este país, así que mis felicitaciones para todo el mundo municipal que estuvo ahí.

Señor Alcalde:

Mira, yo quiero decir lo siguiente como tú bien dices entre lo legal y lo moral, nosotros hacemos bastante, entregamos hartos beneficios a nuestros funcionarios honorarios muchas veces, les damos un Aguinaldo que yo creo que en justicia y moralmente corresponden, pero que legalmente no está en la ley, no nos obliga, pero lo hacemos, a pesar de los escasos recursos nosotros lo hacemos; a los funcionarios de salud, como no reciben, bonos y otras asignaciones legales, les entregamos ¿Cuánto se les entregó Pato este año?

Señor Patricio Villanueva:

Sesenta y cuatro mil pesos

Señor Alcalde:

Además del Aguinaldo... además del Aguinaldo, entonces uno tiene que estar dispuesto y creo que buscamos dar, buscamos dar un trato digno y justo para nuestros funcionarios, entonces también lo mínimo que podemos hacer es pedir reciprocidad en este tipo de cosas... A los funcionarios de salud, créanme les entregamos una cantidad; hoy día les dimos aumento de sueldos ¿Ya? Entregamos hartos beneficios a final de año, luego creo que no somos malos empleadores como Municipalidad, y digo no somos, porque ustedes son parte también, las cosas se aprueban con el Concejo, entonces uno tiene que pedir, y los jefes que hemos puesto, que he traído, tienen que tener esa actitud también poh, de jugársela, claro hoy día me mandan correos de que mira tengo esta edad, de que sé que cometí errores... ¡No!, no, todos somos grandes, somos adultos debemos tener un compromiso, no tan solo trabajar por que recibimos un sueldo, entonces tenemos que tener un compromiso social y político con la gente, ¡Con la gente! Más allá de la gestión, si es más allá de la gestión, las gestiones todas pasan, pero es la gente, por ellos el deber, y eso es el desafío, a mi me avisaron como a las cinco, cinco y media, de que me fuera a buscar Miguel y yo ya estaba ahí, y estábamos antes les decía: ustedes me tienen que avisar esto mucho más temprano, los chiquillos estuvieron... Muchos funcionarios que no tenían porque estar llegaron ahí, muchos y después Bueno, el

incendio en la tarde, murió otra persona asesinada en Ángol, fue un término de año tremendo y después balazo al niño ¿ya? Que viene ha, que es lo más tremendo, Bueno todo fue tremendo, la muerte de las personas es lo más tremendo, éste chicoquito de ocho años, ocho años que va quedar a lo mejor, está moviendo los dedos ¿ah? Esa es una Buena, una Buena señal, está moviendo los dedos y al final, al final ¿No es cierto? Sale toda la solidaridad de una comuna y ese día había vecinos de La Pintana, Puente Alto, de San Ramón, familiares todos estaban colaborando, llegó mucha gente, se reunieron más de cinco millones de pesos en plata ¿ya?

Concejal German Pino:

En la cancha, el estadio, la uno también...

Señor Alcalde:

También hubo una actividad, tú hiciste otra actividad ¿Cierto? Ahí en la cancha, entonces se reunieron cosas, yo me llevé la camiseta de la U, la rematé...

Concejal Juan Valdes:

Dieron bien poco por eso ¿No?

Señor Alcalde:

Les cuento yo...

Concejal Juan Aguilar:

¡Ahí llegamos a los cinco millones!

Señor Alcalde:

Pasamos a otro tema, yo debo informar que hay un cambio del equipo de Directores, no es cierto, el Administrador Municipal presentó su renuncia, yo obviamente la acogí, agradezco a Marcelo el trabajo, todos los años que estuvo, la colaboración, su disposición, su buen ánimo, ese día también estuvo ahí muy temprano ¿ya?, pero Bueno, siempre hay razones, no hay ninguna pelea, ninguna pelea grande, yo diría que de los siete años, cuando alguien está trabajando permanentemente con una persona, se producen roces, se producen diferencias y se producen desgastes por todas partes, eso es así, y Bueno desearle a Marcelo toda la suerte, a su familia y las puertas siempre están abiertas para una persona que colaboró bastante en la comuna ¿ya?, estamos ahí, estoy buscando quien pueda asumir la Administración, espero que sea de acá adentro, del equipo, poder hacer ajustes dentro de la misma, del mismo Municipio ¿ya? Hay gente bastante capacitada, hay gente muy, muy capaz dentro de la Municipalidad, hay gente nueva, hay gente, profesionales hombres y mujeres ¿Ya? Que son

muy dedicadas, que son muy estudiosa, muy responsable, muy serias y que a mi me dan confianza para poder trabajar con cada uno de esas personas y la confianza, no que hagan lo que uno diga, sino que la confianza que hagan las cosas bien ¿Ya? Cautelando siempre los intereses y recursos municipales y todo lo que es la Municipalidad.

Concejal German Pino:

Sí Alcalde, el reconocimiento también al Administrador, o al ex Administrador Municipal, yo creo que fue una persona muy dialogante con los Concejales, de buen trato, yo creo que eso hay que rescatar, y ojalá la persona que venga, sea con el mismo espíritu, no nos solucionaba muchos los temas (risas) sin la autorización del Alcalde, pero por lo menos nos daba respuesta y eso...

Señor Alcalde:

Si era el, era él el que no me decía las cosas...

Concejal Patricio Oyarce:

El muerto tiene la culpa

Concejal German Pino:

Pero la verdad, siempre fue una persona que tuvo muy Buena disposición a dialogar con el cuerpo de Concejales, así que...

Señor Alcalde:

Bien...

Concejal German Pino:

Nuestro reconocimiento...

Señor Alcalde:

¡Muchas gracias!, bien, Punto tres

- 3.- Aprobación del Concejo Municipal por Contrato de 3 SERVICIOS HFC internet, más 4 anexos por centro (CAM SUR, POLOGICO Y SAPU DENTAL), el Contrato supera el presente periodo alcaldicio**
Expone: Francisco Trabucco

Señor Alcalde:

¿Qué es HFC? ¿Interfaz? ¿Qué es?

Señor Francisco Trabucco:

HFC es un tipo conexión para centrales telefónicas virtuales

Señor Alcalde:

A, ya

Señor Francisco Trabucco:

Para eso es

Señor Alcalde:

No, los otros son enlaces para internet dedicados, de contingencia.

Señor Francisco Trabucco:

Antes de todo, ¡Buenos días!, Lo que pasa que este Item quedó, no se expuso en el Concejo anterior y esto es el contrato de tres centrales telefónicas virtuales, para tres Centros de Salud: el Centro Podológico, Sapu Dental y CAM Sur, que no cuentan con telefonía, por lo tanto, necesitan para poder comunicarse con los pacientes, para eso es y no tenemos más compañías que ofrezcan estos servicios en el sector.

Señor Alcalde:

¿Hay aprobación?

Señores Concejales:

Sí

Los Señores(as) Concejales(as): Doña Débora Arias Caruz, Doña Silvana Poblete Romero, Don Cristian Carmona Macaya, Don Mauricio Godoy Aravena, Don Juan Valdés Valdés, Don German Pino Maturana, Don Juan Aguilar Torres, Don Patricio Oyarce Bravo, Aprueban

Señor Francisco Trabucco:

Muchas gracias Concejales, muy amables.

Señor Alcalde:

Dentro de las cuentas se me fué decir que a partir del Primero de Enero la Secretaria Municipal a dejado de prestar servicio, no es cierto, en la Municipalidad, ella había presentado su renuncia a partir del primero de enero, se saldaron todas las indemnizaciones, todo lo que correspondía de acuerdo a la Ley, lo mismo sucedió con el Juez de Policía Local, el Magistrado Sergio Celume, también dejó de prestar servicio en la comuna a partir del primero de enero ¿ya?

Bueno don Ricardo Ortiz se había ido antes, el Señor Gamboa también se había ido antes, la señora...

Señora Silvia Ortega:

Natalia de Obras

Señor Alcalde:

Natalia de Obras, también se fue... Este, no ven que yo dije que no había permisos administrativos para los días veinticuatro y treinta y uno y solamente manteníamos para los que habían trabajado el día de la Consulta Municipal, estaba Cecilia ¿No es cierto? Y el equipo que había trabajado, entonces la señora, la Natalia que era el ultimo día y además ella pasaba el año Nuevo con la mamá que estaba solita, entonces fue a hablar con el Marcelo Ortiz que ella necesitaba y el le dijo que no, que era una orden del Alcalde...

Concejal German Pino:

Así nos decía a nosotros...

Concejal Juan Aguilar:

El mismo discurso

Señor Alcalde:

Y vino y yo le firmé, te lo juro, la señora, se nos va, el ultimo, ella había guardado sus días administrativos para pasarlos con su mama, era un día y medio, era el día primero, pero Bueno, pero ya ellos se retiraron.

Concejal Juan Aguilar:

¿Ahora podemos empezar?

Señor Alcalde:

Está todo saldado.

4.- *Autorización del Concejo Municipal para el Llamado a Licitación del Proyecto “Mejoramiento Acera Vicuña Mackenna” por un monto aprobado SERVIU \$ 54.705.639.-*

Expone: Yasna Gonzalez –SECPLA

Señor Alcalde:

¿Ustedes conocen a la señorita Yasna Gonzalez no? Es profesional, ella vive aquí en la comuna ¿Eres ingeniera en Construcción Yasna?

Señora Yasna Gonzalez:

Constructor Civil

Señor Alcalde:

Ahí en San Gregorio vive la Yasna, muy dedicada, muy, nos sacó también el Proyecto de las veredas... Bueno Pancho, tú también eres de La Granja pos Pancho Trabucco, yo fui, vivo ahora...

Señor Francisco Trabucco:

¡En La Dehesa!

Señor Alcalde:

Pero creciste acá, vive en La Dehesa

Señor Francisco Trabucco:

Vivo al ladito, en Lo Ovalle, estamos al lado

Señor Alcalde:

¿Usted usa sombrero Francisco?

Señor Francisco Trabucco:

¡No, voy a tener que usar!

Señor Alcalde:

Debería usar, el cancer a la piel comienza por la cabeza cuando uno no se pone gorrito...

Señora Yasna Gonzalez:

¡Buenos días! Alcalde, Concejales, Bueno éste es un Proyecto que viene desde hace varios años, por lo menos tres, desde que yo llegué al Municipio, ya estaban solicitando éste Proyecto, cuando yo lo tomé, lamentablemente se demoró por SERVIU, en su inicio se pensó postular como PMU, pero dado la necesidad, la urgencia de esto se va financiar con el FIGEM, también es una plata que viene de la SUBDERE, pero es administración nuestra y también se propuso éste Proyecto, porque es mucho más fácil mostrar la inversión, que hacer compras pequeñas de dinero, entonces... les comento éste Proyecto va desde Joaquín Edwards Bello hasta Padre Alejandro Muñoz, son dos cuadras, que es la acera sur de Vicuña Mackenna que está justamente al frente del paseo peatonal que se hizo en la zona norte y también conectaría con el paseo peatonal que va desde Joaquín Edwards Bello, o sea éste es como el sector que faltaba

Señor Alcalde:

Justamente ahí hay sectores que ya es pura piedra, yo he transitado por ahí y es...

Concejal Juan Aguilar:

Esa zona ¿No corre el riesgo que sea intervenida, expropiada?

Señora Yasna Gonzalez:

No, no

Señor Alcalde:

Estamos hablando de Edwards bello

Señora Yasna Gonzalez:

Claro ese es el otro sector, aquí no hay ningún problema de expropiación, justamente el Proyecto se trabajó bastante con los vecinos, ellos participaron en el diseño, tuvimos varias reuniones y como les comentaba ellos optaron por tener la solución similar a la acera del frente, que era un paseo peatonal, éste paseo peatonal va en baldosas, con accesos vehiculares reforzados, pequeñas áreas verdes y lo más importante que va con la normativa de accesibilidad universal que ahí hay varias señoras que ya usan baston, así que por ende es un Proyecto como, es pequeñito, no contempla iluminación, pero es sumamente necesario, pues como decía el alcalde ya las veredas están intransitables.

Concejal Juan Aguilar:

¿De qué va a ser?

Señor Alcalde:

No, baldosa todo.

Señora Yasna Gonzalez:

Sí baldosa microvibrada como los paseos peatonales que se han hecho.

Señor Alcalde:

Ya la verdad es que estamos, la vereda ahí es pura piedra, entonces claro, me decían...

Señora Yasna Gonzalez:

Lo otro

Señor Alcalde:

Los niños se caían y quedaban todos rasmillados, o las personas con bastón les complica, las sillas de ruedas.

Concejal Juan Aguilar:

Alcalde... ¿Ese mismo, similar que se usó en paseo Joaquín Edwards Bello?

Señora Yasna Gonzalez:

Sí, las baldosas

Concejal Juan Aguilar:

Porque la gente se quejaba que no podía ni siquiera barrer, las abuelitas, porque es una baldosa en línea así que después va horizontal, entonces y le dificultaba también a algunos que se desplazan con bastones ese tipo de paseo que está en Joaquín Edwards Bello hacia el sur, que va con una ¿Baldosas se llaman? Que van con líneas rectas y las otras las pusieron en diagonal, línea recta, diagonal, entonces la gente (no entiendo) también con Germán que además quedaron sueltas, muchas quedaron sueltas de ese paseo, reclamaban que no podían barrer, que no les permitía desplazarse con bastones y sillas de ruedas los adultos...

Señor Alcalde:

Les voy a todos ustedes que andan siempre en la calle, que reciben todas estas observaciones de los vecinos

Concejal Juan Aguilar:

Las hice llegar a Obras

Señor Alcalde:

Que hayan

Señora Yasna Gonzalez:

Bueno sí, este Proyecto...

Señor Alcalde:

Que nos hagan llegar para exigirle a obras, a los ITO ¿No es cierto? Todo eso debe ser repuesto, si nosotros hemos pagado todo y hay garantías, hemos pagado todo, por lo tanto los empresarios, los contratistas tienen que hacer todo de acuerdo a lo que se contrató; mira yo tuve un tremendo problema con los paseos siete, que el empresario me decía que querían cambiar las luminarias ¿ya? Entonces no poñ, ellos ofertaron una luminaria y nosotros aceptamos luminaria A ¿Ya? de tal marca, tales características, entonces no me puede venir a decir el empresario después es que ésta yo no las tengo o no las encontré o éstas son, no es cierto

Concejal Juan Aguilar:

De mayor costo

Señor Alcalde:

¡No! yo te compré, tú me vendiste A, es tú tema, es tú tema, es lo que corresponde, porque yo no me voy a meter en problemas, ni voy a meter en problemas a ninguno de los técnicos ni les voy a decir a la Contraloría "Yo cambié las luminarias por" ¡No! yo no lo voy hacer porque aquí pasó en un Paseo, se contrató la construcción con y tú te debes acordar Juan ¿ya? Con tarros de basura, con basureros ¿No es verdad?, no se instalaron los basureros porque los basureros podían tener problemas y todo esto; vino la Contraloría! Y dijo ¿Dónde están los basureros? A, pero usted los pagó, pagó los basureros y no están instalados los basureros, o sea compraste basureros y no te llegaron los basureros entonces, todo un procedimiento ¿No es cierto? Y la Contraloría que yo te digo es una cosa sería, grave lo que había pasado, se pudieron, los basureros estaban, estaban guardados y se instalaron, se tuvieron que instalar, entonces imagínate vamos decir "Cambien la luminaria" ¿Ya? Tú me ofreciste A... ¡No!,

entonces en este sentido cuando se producen éstas cosas yo creo que todos tenemos que decir, por resolver el problema al vecino, decirle ésto es lo que está pasando, en éste lugar no quedó bien, en éste lugar hay que mejorar y nuestros ITO tienen que responder también, si ellos tienen que ser absolutamente pro Municipalidad. Había una vez el señor Carpintero ¿Se acuerdan de Carpintero no?

Concejales:

Sí

Señor Alcalde:

El eléctrico, ya poh, estábamos en un cambio de luminarias y yo fuí a almorzar al Ancla y él estaba almorzando con los Contratistas y me dice Alcalde ¿Cómo está? Ahí estamos, y me dice le presento a la empresa que está cambiando las luminarias en la comuna y yo le digo ah un placer y que Bueno que los responsables de fiscalizar el Proyecto anden almorzando con la empresa para que se conozcan y puedan trabajar bien.

Llegué te juro, llegué, la Silvia se va a acordar, llegué en la tarde, apenas llegó aquí le tenía hecho el decreto que estaba despedido inmediatamente, porque si te tenemos para fiscalizar ¿No? ¿Cómo vas a ir a fiscalizar?

Concejal Juan Aguilar:

Estaba fiscalizando el almuerzo

Señor Alcalde:

Y los otros, puta Alcalde ¿Cómo está? Y me saludaron re bien, no se puede.

Señora Yasna Gonzalez:

A su pregunta Bueno, SERVIU nos exigió la franja roja que usted puede ver ahí, esa es una franja especial que va con dispositivo de rodado para las personas que tienen, de hecho va un metro de la línea oficial, así que, bajo normativa SERVIU ésto es accesibilidad universal no debería tener ningún tipo de inconveniente, si es la misma baldosa, pero claro, la orientación finalmente eso es más a criterio justamente de los ITO

Señor Alcalde:

¿Y cuanto tiene de ancho esa franja?

Señora Yasna Gonzalez:

Esa franja es un metro

Señor Alcalde:

Ah un metro, es para que transite una silla de ruedas, personas con bastones, eso es interesante...

Concejal Juan Aguilar:

El acceso, la línea roja

Señor Alcalde:

Es interesante plantearse a la, dárselo a conocer ¿ah?

Señora Yasna Gonzalez:

O sea, es hasta la línea roja, desde la línea oficial hasta la línea roja que hay que hacer accesibilidad universal por normativa SERVIU de hecho es la exigencia.

Señor Alcalde:

¡Que bién!, Bien ¿Alguna otra pregunta?

Concejales:

No

Señor Alcalde:

¿Hay autorización?

Concejales:

Sí

Señor Alcalde:

Se autoriza entonces, Gracias, ¡Muchas gracias!, Yasna

Los Señores(as) Concejales(as): Doña Débora Arias Caruz, Doña Silvana Poblete Romero, Don Cristian Carmona Macaya, Don Mauricio Godoy Aravena, Don Juan Valdés Valdés, Don German Pino Maturana, Don Juan Aguilar Torres, Don Patricio Oyarce Bravo, aprueban

- 5.- Aprobación del Concejo Municipal por aporte económico extraordinario para cancelación de Derechos de Sepultación en Cementerio Metropolitano de la Familia Muñoz Machuca, quienes fallecieron producto del incendio del 31/12/2019**
Expone: Cecilia Ormazabal- Directora DIDESO

Señor Alcalde:

Tiene la palabra la Señora Cecilia Hormazabal.

Señora Cecilia Ormazabal:

¡Buenos días! Un poco ya el Alcalde contó un poco ya los antecedentes previos, la familia concretamente había una dificultad, porque ciertamente ellos tenían una bóveda para la sepultación, las bóvedas no permiten como que puedan ingresar si hay una persona antes cinco integrantes al mismo tiempo, pero, conversando con el abuelo y la tía de los niños fallecidos, ellos habían ido ese mismo día, mientras nosotros justamente estábamos haciendo las gestiones en el cementerio para saber los valores habían ido y compraron una bóveda que les permite hacer la sepultación de los cinco integrantes, recuerden que tenemos los padres y tres menores, entonces en conversaciones, además estaba resuelto con la empresa Iván Martínez, el Servicio Funerario, concretamente lo que ellos nos pidieron a nosotros como Municipalidad, si nosotros podíamos cancelar lo que se llama "Derechos de Sepultación" y que ese es otro costo y que el costo es variable porque curiosamente el valor de cada derecho es en relación al parentesco que tienen las personas que se van a sepultar con la persona que compra la bóveda; había un primera cotización inicial que hizo el cementerio metropolitano que era de Quinientos setenta mil pesos, yo hablé con el encargado, con el jefe del área de sepultación y dado que se trataba de un caso tan especial ellos hicieron una valorización más baja y en concreto significa que nosotros como municipalidad tendríamos que pagar Cuatrocientos treinta y seis mil pesos ¿Ya? Excepcionalmente yo les quería contar a los Concejales que podemos hacer esto, de gestionar un derecho de sepultación, solamente porque tenemos, primero tuvimos que pedir un pronunciamiento jurídico, por eso quiero dar las gracias al Asesor Jurídico porque de verdad lo sacó en términos de horas y eso nos permitió seguir con los pasos siguientes, desde el punto de vista de la legalidad si podíamos hacer éste aporte extraordinario, para una prestación que no es habitual, dentro de las nuestras, y lo otro también, señalar que una vez que los cuerpos fueron llevados al Instituto Médico legal o el Servicio Médico Legal por el hecho que iban a ser sometidos a unas pruebas de ADN nos dió el tiempo suficiente como para poder hacer toda ésta gestión, así mismo ya está cordinado Alcalde, con la Directora de Finanzas, que una vez que esté aprobado esto se va a sacar el cheque de manera inmediata y eso nos ha permitido a nosotros como Municipalidad ayudar de manera extraordinaria en éste aspecto, yo estoy hablando sólo del Derecho de Sepultación, pero que también para la gente significa bastante dinero, ellos ya incurrieron en el gasto de las bóvedas y todo eso, desconocemos como lo están financiando, ya que cuando nos mandaron las cotizaciones, nosotros fuimos a buscar cotizaciones al respecto, si bien es cierto había un valor inicial que siempre es alto, cuando esto se paga en cuotas el valor realmente se podía duplicar o más, entonces, encuentro que

nosotros como municipio lo que estamos aportando en éste sentido no es de gran magnitud, por eso, pero si necesitamos el acuerdo del Concejo.

Concejal German Pino:

Un solo parentesis, de esa familia quedó una niña que logró escapar del incendio ¿A ella se le ha prestado algún tipo de ayuda?

Señor Alcalde:

Sí

Señora Silvana Poblete:

¿Sicológica?

Señor Alcalde:

Inmediatamente

Señora Cecilia Ormazabal:

Si, todo

Señor Alcalde:

Estuvo Jofré inmediatamente en la mañana, la chica estaba en schok ¿ya? Estaba en schok, converse con ella, estaba realmente...

Señora Cecilia Ormazabal:

Se fué a Huechuraba

Señor Alcalde:

Sin expresión, Bueno lógico, muy doloroso, después ella partió donde una familia, me parece, por el sector de Puente Alto donde el pololo y estaba ese día del bingo ahí, yo estuve conversando con ella ¿ya? Es una chica de diecisiete años, ha manifestado que quiere volver a vivir ahí, pero obviamente necesita mucho apoyo sicológico ¿No? porque, tú me comentabas ayer Cecilia, que es como que no asume, no ha asumido todavía...

Señora Cecilia Ormazabal:

Sí, al parecer todavía está en una etapa de negación, entonces ésto va a ser un proceso que obviamente va a ver que acompañarla, pero ya están los equipos trabajando con ella y todo o

sea está todo el dispositivo municipal y en todo sentido se ha puesto a disposición del ella y del resto de las personas.

Señor Alcalde:

Bien, Gracias, ¿Hay acuerdo?

Concejales:

Sí

Señor Alcalde:

Bien.

Los Señores(as) Concejales(as): Doña Débora Arias Caruz, Doña Silvana Poblete Romero, Don Cristian Carmona Macaya, Don Mauricio Godoy Aravena, Don Juan Valdés Valdés, Don German Pino Maturana, Don Juan Aguilar Torres, Don Patricio Oyarce Bravo, aprueban

6.- Autorización del Concejo Municipal para la Modificación del Acuerdo N° 115 de la Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 25/09/2019

dice:

"SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION DE CALDERAS Y TERMOS DE LAS UNIDADES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE SALUD MUNICIPAL"

debe decir:

"SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION DE CALDERAS, TERMOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LAS UNIDADES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE SALUD MUNICIPAL"

Señor Alcalde:

se agrega digamos la mantención de los aires acondicionados, Señor....

Señor Luis Acevedo:

Efectivamente ayer se trató en la comisión y la razón principal que se dió que las ambas cosas son licitables y por lo tanto era mucho más conveniente y económico para el Municipio licitarlo en una sólo.

Señor Alcalde:

Bien, ¿Hay acuerdo?

Concejales:

Sí

Señor Alcalde:

Muchas gracias,

Los Señores(as) Concejales(as): Doña Débora Arias Caruz, Doña Silvana Poblete Romero, Don Cristian Carmona Macaya, Don Mauricio Godoy Aravena, Don Juan Valdés Valdés, Don German Pino Maturana, Don Juan Aguilar Torres, Don Patricio Oyarce Bravo, aprueban

7.- Incidentes

Señor Alcalde:

Oye, en incidentes, yo iba a comentar, Bueno, a veces uno ve cosas en esta época, además hay tanta mala intención y uno recibe insultos gratuitos a veces familiares de ustedes que ojalá no fuera nunca porque en realidad no corresponde, pero respecto de las ramadas que están ahí en Punta Arenas con Yungay durante mucho tiempo hemos venido conversando la necesidad de hacer intervenciones ahí ¿ya? Ahí hay una situación, el permiso que hay es de ventas de temporadas ¿Ya? Eso debería durar solamente el verano, pero por muchos años se ha prolongado y hay comerciantes la gran mayoría no son vecinos de la comuna, entiendo que hay una sola persona que es de La Granja el resto son todos vecinos de La Florida, entonces, hace un año, nosotros les solicitamos, les informamos que el primero de enero del año dos mil veinte iban a dejar de funcionar, los permisos no iban a ser ¿No es cierto? Renovados, porque queríamos realizar toda una intervención, hacer ahí, hemos buscado siempre donde poder realizar un... algo más, una cosa techadita, una pergola más encachadita y también intervenir con los vecinos; los vecinos manifiestan sus molestias y sus quejas ahí, hemos estado con la Patty Espíndola ¿No es cierto? Y con los dirigentes ahí y esperan que se pueda hacer una intervención de multicanchas en fin, de hacer algo ahí, entonces en ese sentido hemos visto, aprovechamientos, derechamente el ex alcalde los hizo hacer una carta, yo tengo, donde dice, comerciantes ahí hizo la carta, algunos ni siquiera conocieron las cartas y el la verdad que de una forma muy mal intencionada, como ha sido también su forma de actuar en los últimos años y aprovechándose y abusando de los comerciantes ¿No? entonces toda una situación que se enreda y también vivimos en un ambiente donde, si la Municipalidad hace algo y cualquiera que sea, siempre hay gente que amenaza y vamos a hacer ésto y vamos a funar y

vamos a hacer aquí y vamos a hacer allá ¿No es cierto? Esto no es tierra de nadie y no podemos permitir que sea tierra de nadie, si estamos para administrar, vendrán las elecciones y la gente tendrá que votar y tendrá que tomar sus decisiones ¿Ya? Pero no podemos quedar sujetos a lo que digan pequeños grupos también ¿ya? Yo me voy a reunir con los comerciantes, están aquí las señoras ¿No es cierto? Nos vamos a reunir, yo voy a tomar la decisión, vamos a dejar hasta marzo, pero vamos a presentar un Proyecto, obviamente, donde podamos dar respuesta a vecinos nuestros que nos están pidiendo un puesto de trabajo ¿Ya? Nosotros tenemos más de trescientos vecinos que piden un permiso para la feria libre, para trabajar, es parte del modelo, es parte del Sistema que estamos viviendo ¿ya? No es lo mejor, pero nos sentimos todos agobiados, miren si ustedes ven las ferias navideñas cuantas gentes quieren trabajar, los puestos, ayer yo pasaba por Peñalolén y en una esquina, habían por lo menos, ahí en Vespucio, en la caletería con Vespucio con Las Torres habían por lo menos diez puestos de vendedores ambulantes, la gente busca vender todo, todo lo que se pueda, aquí en Trinidad con Serena ayer había una señora que estaba con un carrito, no sé si la vieron los que pasaron por ahí, con un carrito con cinco sandías, vendiendo sus cinco sandías, había otra señora que me puse a conversar vendiendo pan amasado, el cabro del frente vendiendo tortillas, o sea y eso pasa en todas partes, entonces tenemos que estudiar o sea ver Buenos proyectos y que podamos, cierto, involucrar a más personas, no se trata de dejar sin trabajo al resto de la gente, sino que poder modernizar y poder mejorar, bien Concejala Poblete.

Concejala Silvana Poblete:

Sí Alcalde, la verdad es que yo, ese era uno de los temas que traía al Concejo en incidentes y precisamente por varias razones, primero que todo porque soy vecina de las ramadas, vivo ahí, tres cuatro cuadras, conozco a todos los comerciantes de las ramadas, los conozco porque soy también clienta, con ninguno tengo una amistad profunda ni mucho menos, eso que quede claro ¿Perdón?, la verdad es que han habido varias críticas de los precios, de los valores de las frutas, de las verduras, pero primero que todo a nadie se les obligue comprar ahí y segundo debo decir que la calidad es diferente, debo decirlo de todos modos, atienden hasta tarde en la noche, por lo tanto uno también tiene la seguridad que si se te olvidó algo para el almuerzo de mañana ahí va a haber también...

Concejal German Pino:

Y harto más barato que en supermercados

Concejala Silvana Poblete:

Y harto más barato, en eso tiene razón, eso para empezar, Segundo, en muchas ocasiones, incluso cuando fui dirigente de la junta de vecinos a parte de solicitar y proponer algún

Proyecto en ese sector, también denuncié, porque también en algún minuto eso se había dejado ahí muy abandonado y había malas prácticas en términos de higiene, entonces...

Señor Alcalde:

Eras unas de las que nos proponía que hiciéramos algo...

Concejala Silvana Poblete:

Y luego siendo Concejal he propuesto en muchas ocasiones que también se intervenga ese sector, porque claro uno tiene que pensar que el comerciante está ahí y que le hace bien a la comunidad, presta el servicio también, pero, también los vecinos en muchas ocasiones han manifestado de que ahí no hay una calle de servicio para empezar por lo tanto el barro y el polvo en el verano es horrible, también en algún minuto manifesté que debido a la mayor gente de calle en ese sector, también era una sobrecarga digamos para la comunidad que vive ahí, etc, pero también dentro de todo eso siempre he manifestado de seguir manteniendo las ramadas es casi patrimonio, es un sector pintoresco, pero ordenarlas.

Señor Alcalde:

Mira, yo no sé cuantos metros son los que tienen cada uno de ellos, pero hoy día están en setenta y dos metros cada uno.

Concejala Silvana Poblete:

Para allá iba Alcalde, inicialmente iniciaron como unas ramadas pequeñas y ahora están grandes, pero también, hay dos, o sea uno ve ahí hay tres ramadas, pero en realidad son dos personas que en algunas ocasiones son de la misma familia, que están administrando, son los que tienen ahí las patentes, eso, también he escuchado a mucha gente a los vecinos que están preocupados que las vayan a sacar, porque insisto, también lo sienten como algo patrimonial, pero particularmente con el tema, no solo de la carta, porque la carta yo la leí, los vecinos de las ramadas estuvieron repartiendo a todos los Concejales un par de días antes del año Nuevo, pero obviamente que las redes sociales también dan para hartito, la gente publica cualquier cosa, también se aprovecha y también comenta cosas, pero yo no me voy a meter en eso, yo me quiero meter, concretamente, yo quiero manifestarle que no solamente es la preocupación de los comerciantes de permanecer ahí, también ellos han manifestado poder ser un aporte, si en realidad hay algo que contemple achicarse o mejorar etc, lo han manifestado, pero obviamente de la comunidad desean que ahí se intervenga y desean a la vez se considere la ramada, eso yo lo tengo que decir porque es un compromiso de lo que la comunidad me ha solicitado que lo exponga aquí en el Concejo; la comunidad cuando hablo

son los dirigentes de la Junta de Vecinos, son los vecinos que viven, insisto, ahí, no es la gente de las redes sociales.

Señor Alcalde:

Bien, estamos claros, bien.

Concejal Mauricio Godoy:

Alcalde, agregarle que, Bueno, ya son parte de nuestra cultura las ramadas, años que llevan ahí, yo pedirle simplemente Alcalde que eso se pueda ordenar, yo creo que ahí pueden caer fácilmente unos ramadas más, darle un metraje, no sé, darle cuatro metros para cada uno, porque hace falta, sobre todo Alcalde, se hace falta una calle de servicio o sea, porque es muy peligroso que los vehículos que se estacionan en comprar en Punta Arenas, cortan sobre todo a esa hora el flujo, puede haber un accidente, algo así, o sea en el diseño que se pueda elaborar...

Señor Alcalde:

Es peligroso el estacionamiento ahí

Concejal Mauricio Godoy:

Se pueda contemplar el estacionamiento y como le digo una nueva distribución donde pueda haber más locales.

Señor Alcalde:

Perfecto, muchas gracias Concejales.

Concejal Patricio Oyarce:

Alcalde en relación a lo mismo yo solamente solicitarle que a lo mejor pueda, pedir algún pronunciamiento a Jurídico en relación de los, de una de las personas que ocupó las redes sociales para hacer críticas correspondientes a esta situación, que yo encontré bastante peligrosa, por decir lo menos, amenazando de venir a incendiar a quemar la municipalidad, yo creo que basta de tanta amenaza, de tanta prepotencia, yo creo que el diálogo está primando se está viendo acá mismo en el Concejo, los mismos Concejales están exponiendo la posibilidad de poder solucionar éste problema, entonces yo creo que está bien que haya un estallido social, está bien escuchar a la gente que se exprese, pero con ese nivel de amenaza, con ese nivel de violencia, creo que no corresponde, acá trabaja mucha gente y si nos viéramos expuestos a un incendio se verían muchas personas afectadas, yo considero que en

éste caso usted como administrador, como Alcalde debería ver la posibilidad, de estudiar la posibilidad de hacer la...

Señor Alcalde:

Denuncia correspondiente

Concejal Patricio Oyarce:

Denuncia correspondiente, creo que...

Señor Alcalde:

Me parece, nosotros no nos podemos tomar a la ligera todas estas cosas ¿ah? no es, o sea, en un momento se produce un desorden en Santa Rosa y viene un loco y nos quema la Municipalidad o atenta contra alguien, mire se vé tanta cosa hoy día, grupos pequeños, la verdad que son amenazantes, yo he recibido insultos en las calles, ese mismo día ahí en el, se acercó un tipo de acá de Trinidad, te acuerdas donde estaba la Ruca a increparme de la Ruca y la ruca, oye sin son diez personas tres son de La Granja y los otros siete son de afuera ¿ah? Y como se van a venir a tomar un terreno... Yo me reuní con la Ministra el día treinta y uno estuvimos con la SECPLA, estuvo Felipe Morales, nos reunimos con la Ministra y hay un Proyecto ahí, tiene un Proyecto bastante Bueno el Gobierno, ella se comprometió a implementarlo aquí en La Granja que es de la construcción, ellos ponen la plata todo y mantienen que es lo mismo que se hizo en San Ramón, el de San Ramón es un Proyecto que viene del IND el que está aquí en Vespucio

Concejala Silvana Poblete:

Ah el complejo

Señor Alcalde:

El Complejo es del IND y ellos lo mantienen por dos años, todo, completo ¿ya? Entonces ese Proyecto me dijo lo podemos hacer en La Granja, me dijo ¿Tenemos terreno? Sí le dije, es de ustedes, ¡Mejor todavía porque así no tenemos que hacer absolutamente nada, tienen el Proyecto, tienen todo, me dijo hagámoslo Alcalde; pero el no puede venir a decirme nos tomamos el terreno y el terreno es nuestro, ya porque creemos que hay que liberar la comuna, hay que liberar el país ¿De qué? Libérenlo en las elecciones.

Concejala Silvana Poblete:

Alcalde, solo para quedar clara y tener una respuesta, entonces lo que usted está diciendo con respecto a las ramadas es que se van a juntar con los comerciantes...

Señor Alcalde:

Nos vamos a juntar...

Concejala Silvana Poblete:

Y en rigor usted está pensando

Señor Alcalde:

La próxima semana

SP

en que queden hasta marzo y que ahí se pueda

Señor Alcalde:

Así es

Concejala Silvana Poblete:

Reevaluar su permanencia.

Señor Alcalde:

En Marzo digamos ahí vamos a parar para ver planes y ver como van a ser las cosas, ,tal cual está ¿OK?., era hasta el primero de enero y ésto se anunció con un año de antelación y hoy día no es cierto, damos dos meses más ¿OK? Para que la gente lo tenga claro y que actuemos con las reglas conocidas por todos.

Concejal Juan Aguilar:

Alcalde y re estudiar el diseño porque, haber, si bien es cierto, ellos tienen demasiado, eso se llama, para mi, es un pequeño abuso de metraje

Señor Alcalde:

O sea, si yo aplicara la norma

Concejal Juan Aguilar:

O sea ahí

Señor Alcalde:

Deberían pagar quinientos mil pesos mensuales.

Concejal Juan Aguilar:

Correcto y si lo miramos de espacio que tienen es casi la mitad de la Pérgola de las flores que existía en San Francisco antiguamente de acuerdo al espacio que tienen, pero también ellos forman parte de lo pintoresco y un poco turístico de la comuna de La Granja donde pasan muchos vehículos.

Concejal German Pino:

Entonces.... Concejal (No logré entenderle)

Concejal Juan Aguilar:

El abuso de metraje, porque están pagando a lo mejor veinte mil pesos

Señor Alcalde:

No

Concejal Juan Aguilar:

Por cincuenta metros, no, yo lo estoy diciendo en forma hipotética...

Señor Alcalde:

No, pagan ¿Cuánto? Ciento...

Locataria:

Yo pago casi Ciento setenta mensual.

Señor Alcalde:

Ciento setenta y un comerciante de feria por tres metros paga ciento cincuenta mil.

Señor Alcalde:

¿Cuántos metros son?

Vecina:

Se supone que son, se supone que nosotros deberíamos usar seis por cuatro en cada postura, pero el mismo Municipio años atrás nos autorizó a usar el espacio de estacionamiento.

Concejal Juan Aguilar:

¿Se fijan?

Concejal Patrcio Oyarce:

Todo por escrito

Señor Alcalde:

Pero eso hoy día tiene más.

Concejal Juan Aguilar:

Mucho más.

Señor Alcalde:

Como me informaron a mi que son setenta y dos, deberían ser ciento setenta por tres, quinientos cuarenta mil pesos mensuales.

Concejal Juan Aguilar:

Claro, entonces alcalde, pero es cierto que forman parte de la cosa pintoresca, de la cosa turística de la comuna donde pasan cincuenta mil vehículos...

Señor Alcalde:

Arreglemó slo.

Concejal Juan Aguilar:

Y hagamos un re diseño para ellos

Señor Alcalde:

Si pues

Concejal Juan Aguilar:

Porque deben existir

Señor Alcalde:

Puede haber gente que venda flores, no es cierto

Concejal Juan Aguilar:

Obvio

Señor Alcalde:

Pero siempre...

Concejal Juan Aguilar:

Dentro de una regulación y que todos tengan una oportunidad, yo lo encuentro que...

Señor Alcalde:

Pero no ropa ni nada de eso, solamente verdura, frutas de la estación, flores puede ser, semillas, en fin, pero nada de otras cosas...

Concejal Juan Aguilar:

En su... turístico y de un que hacer

Señor Alcalde:

Plantas ¿no es cierto?

Concejal Juan Aguilar:

Un rediseño alcalde

Señor Alcalde:

Bien, estoy de acuerdo, quedamos en que la próxima semana nos juntamos, bien.

En incidentes tengo aquí escuela de Verano del 27 al 31, ¿Tenemos Item para éso? ¿Si?

Ya, Bueno quien quiera participar, ¿Hay acuerdo no?

Concejales:

Si

Señor Alcalde:

Se acerca con el Secretario Municipal, que es el Secretario Municipal suplente ¿ah? En ausencia del Secretario Municipal o Secretaria Municipal no cabe la subrogancia ¿ya? Por lo tanto por seis meses va a estar en forma suplente don Luis Acevedo y en ese lapsus vamos a llamar a concurso para proveer el cargo de Secretario Municipal y el de Juez, pero eso lo decide la Corte ¿no? Entonces la Corte de Apelaciones, por lo tanto asume como Secretario Suplente don Luis Acevedo ¿Quintanilla?

Señor Luis Acevedo:

Quintanilla

Señor Alcalde:

Bien ¿algún otro incidente?, Uno, dos, tres, cuatro, Empecemos por acá

Concejal Cristian Carmona:

Alcalde, estoy un poco desfasado en el tiempo parece, pero seguir con el tema de las ramadas ¿ya? Yo en conversaciones con don Pedro en cual también he conversado con usted, el le manda los agradecimientos...

Señor Alcalde:

Yo le pedí a Cristián

Concejal Cristian Carmona:

Que le Manda, los agradecimientos que optara la opción de dejarlos hasta marzo de conversar el tema como arreglamos el lugar ahí, que es muy necesario por lo que han dicho los demás Concejales, es una conversación permanente que siempre hemos tenido y lo otro también el quedó de enviarle una carta a usted ¿ya? De agradecimiento y también ofrece disculpas por los hechos que sucedieron, porque el lamentablemente el acudió a una persona y ésta persona...

Señor Alcalde:

Dígalo, dígalo

Concejal Cristian Carmona:

En vez de ayudar, en vez de ayudar, lo perjudicó más

Señor Alcalde:

Acudió al ex Alcalde

Concejal Cristian Carmona:

Y el siento eso, el siente eso y conversó con él, bueno ahí una pequeña discusión por lo que el me comenta y se enojaron ¿ya? Y lamentablemente la idea no es perjudicar a las personas que están trabajando ahí, sino que todo lo contrario darle las condiciones y tratar de mejorar el entorno como siempre lo hemos conversado, así que don Pedro, le manda los agradecimientos y le manda una carta de...

Señor Alcalde:

Ok, muchas gracias, señora Silvana

Concejala Silvana Poblete:

Si alcalde, voy a exponer los dos incidentes más que traigo, el primero tiene que ver precisamente con el complejo Millalemu Alcalde, la verdad es que hoy día iba a acompañarme la señora Rosa Painequeo, quienes muchos ubicamos, pero ella precisamente

se enfermó del estómago por lo que ahí sucede en el complejo, yo creo que entre el estrés y los fuertes olores permanentemente la basura conlleva a su domicilio

Señor Alcalde:

¿Dónde vive la señora?

Concejala Silvana Poblete:

Ella vive justo al frente, vive justo al frente donde se instalan los rukos, entonces ve las peleas constantes, manifiesta, Bueno y ayer estuve hablando con Angélica Artigas que también me decía que ellos van al CECOF, Alcalde y los olores y la basura y los vectores sanitarios, todos saben de que permanentemente el municipio está sacando ahí los desechos...

Señor Alcalde:

Hemos tapado, hemos limpiado

Concejala Silvana Poblete:

Pero, precisamente, lo que usted manifestaba que el tema principal ahí es hacer una intervención, proponer un Proyecto, hacer algo que finalmente permita que desaparezca todo aquello que permite de que se instale precisamente los rukos, la gente, los desechos, etc. Que lata que uno tenga que hablar de desechos y de la gente de situación de calle, porque o sea, no es un...

Señor Alcalde:

Pero ¿Cómo ven eso ustedes como Concejales que recorren la comuna?

Concejal Cristian Carmona:

Alcalde, yo estuve hablando con ellos y les plantié más o menos cual eran la solución que ellos veían, ellos veían la solución en que nosotros sostuvimos hace mucho tiempo atrás es de cerrar y dejarlo de estacionamiento tanto para el colegio como para el CECOF

Señor Alcalde:

Eso está cerrado

Concejal Cristian Carmona:

Ellos creen, pero ellos creen que a través de eso pueden

Señor Alcalde:

Pero eso está cerrado

Concejal Cristian Carmona:

Pero no está siendo utilizado, pero ellos dicen que pueden colocar estacionamientos...

Señor Alcalde:

Pero no lo quieren utilizar los profesores porque los autos quedan solos

Concejal Cristian Carmona:

A lo mejor el municipio puede colocar un guardia

Concejala Silvana Poblete:

Claro, pero que quede como incorporado al CECOF y que se utilice dentro del día porque eso va a permitir de que no se instalen y que por lo tanto no pernocten en la noche, si es eso

Señor Alcalde:

Pero es un tema a nivel de cuando uno recorre la comuna, la cantidad de gente que tenís en éste tema, viviendo en la calle, a mi me llegan reportes todos los días, todos los días, en toda la comuna, en frente de ustedes ahí en Yungay ha sido impresionante como está la gente, ahí en Sebastopol, en San Gregorio, en Tomé o sea, es algo...

Concejal German Pino:

En Los Vilos también

Señor Alcalde:

Mira, uno va a Recoleta y ahí en plena Recoleta con Santa María tienes en la Plaza, lleno, llena de carpas, el bandejon central de la Alameda

Concejala Silvana Poblete:

Portales

Concejal German Pino:

Bustamante, Portales

Concejala Silvana Poblete:

Portales también

Señor Alcalde:

O sea, al frente de La Moneda había un señor ahí viviendo en el invierno al frente de la Cancillería

Concejal Juan Aguilar:

Estaba medio loco y se creía presidente

Señor Alcalde:

Yo creo que vive, no sé, son estudios sociológicos que hay que hacer, es la droga, es el alcohol, hay un tipo...

Concejal German Pino:

La salud mental

Señor Alcalde:

También, una persona que vivía ahí, fuimos una noche a conversar con ella y me decía mire, yo vivo acá y prefiero estar acá porque aquí estoy mejor que en mi casa, vengo saliendo de la cárcel y si entro a la casa son todos delincuentes, rápidamente voy a estar en el ambiente de nuevo y voy a volver a la cárcel

Concejala Silvana Poblete:

Pero Alcalde, así como eso, yo conozco el caso de uno de los que se instala a la orilla del Parque Brasil que él fue un funcionario municipal de La Florida y la señora un día trabajando en Uber, yo me subo a su vehículo y ella me empieza a comentar eso y me dice que claro, que finalmente es un tema ahí de adicción y que no quieren tener ninguna responsabilidad entonces hay de todo y era un tipo que era profesional

Señor Alcalde:

La gran mayoría es adicción, la gran mayoría es alcoholismo, Bueno también es una situación de que muchos no pueden pagar una pieza, no pueden pagar un arriendo y terminan, porque habían personas que trabajaban y que llegaban a dormir en la noche ahí y salían temprano, se van a los baños de los Consultorios, de los CECOF, de los CESFAM nuestros, le lavan, hacen sus necesidades, ocupan nuestros baños y después van al trabajo, o sea, esto también, si alguien gana doscientos cincuenta mil pesos y te están pidiendo ciento cincuenta, si te están pidiendo doscientos mil pesos por pieza, aunque sea solo, o sea, claro, pero bien

Concejala Silvana Poblete:

Alcalde, disculpe yo tengo otro punto y tengo entendido que hoy iba a ver una reunión con la gente de Millalemu justamente para hablar de ese tema, me dijeron que a las quince

Señor Alcalde:

¿Tú sabes algo Felipe?

Señor Felipe Morales:

Hoy anda en terreno la Gente de Adulto Mayor y la OPD en el complejo

Señor Alcalde:

Ah ya

Señor Felipe Morales:

Porque recibimos un reporte de que habría un adulto mayor y unos niños pernoctando

Concejala Silvana Poblete:

Ya, eso es Bueno saberlo

Señor Alcalde:

Bien

Concejala Silvana Poblete:

Hubo un incendio también, una palmera

Señor Alcalde:

Otra palmera que la quemó la gente en situación de calle ahí, las palmeras son bien peligrosas cuando nosotros tuvimos hace tiempo atrás se nos estaba quemando la palmera fue porque una persona se puso a fumar y apagó el cigarro entre las ramitas esas que salen, en el tronco y como a las dos horas de incendió la palmera y estaban todas las grabaciones de lo que ahí pasó

Concejala Silvana Poblete:

Y para finalizar el ultimo incidente Alcalde, entendiendo que hay mucha necesidad de esto en la comuna, pero quiero saber si hay algún tipo de gestión que se haya realizado con proyectos concretos con respecto a la Avenida Punta Arenas que está en pésimas condiciones y Tomé, insisto, yo sé que hay muchas, pero Tomé y Punta Arenas es algo impresionante que casi no se puede transitar, si es como de Coronel hacía...

Señor Alcalde:

Mira Bueno...

Concejala Silvana Poblete:

Es que no alcalde, no está dentro de los bacheos, yo en reiteradas ocasiones he traído el tema de Avenida Linares y resulta que no está dentro de los bacheos

Señor Alcalde:

Mira, yo pedí que Linares se incorporara porque Linares

Concejala Silvana Poblete:

A mi lo que me...

Concejal German Pino:

Los camiones lo tienen así

Concejala Silvana Poblete:

Yo le voy a decir algo, yo fui, porque juraba que dentro de los listados que nos trajeron, que no pudimos leer

Señor Alcalde:

Estaba Linares

Concejala Silvana Poblete:

Estaba Linares y está Linares, pero en otros sectores, no frente al consultorio y luego fui a obras y ahí me manifiestan que quienes finalmente hicieron la priorización fue DIDECO entonces, claro, criterio, uno no puede decir que DIDECO no tiene criterio, pero si no tiene el mismo de uno, digamos

Señor Alcalde:

Haber, yo puedo pedirle un catastro a DIDECO, pero obviamente quien tiene que ver, la responsabilidad es de Obras ¿No es cierto? Es decirle salga un ingeniero, salgan ¿No es cierto? Constructores y vean la situación si es o no es, pero no podemos estar diciendo, mire sabe que es que ellos son los que hicieron las priorizaciones, pero eso me da la impresión que es lavarse las manos respecto de un problema que le compete a Obras

Concejala Debora Arias:

Pero Alcalde, cuando se le presentan las demandas a la DIDECO es canalizada a través de los presidentes de las Juntas de Vecinos y los Delegados de pasajes que presentan esas inquietudes porque son, yo pregunté en obras, y me dicen son los mismos dirigentes que se acercan a la DIDECO

Señor Alcalde:

Si, pero mira, haber ahí nadie va a pedir, porque está al frende de un consultorio ese es un tema ya a nivel técnico y a nivel Municipal, Comunal, tiene que ser una preocupación nuestra, no de un dirigente porque efectivamente es un peligro, efectivamente es un peligro y Punta Arenas derechamente nosotros hicimos la reparación, hicimos la mantención, pero hay que hacer esa calle ya no puede ser asfalto, eso tiene que ser ya todo hormigón como se está haciendo actualmente.

Voy a contar una anécdota que me pasó, viene llegando Patricia y Lily, a mi me llamaron el día lunes y me dicen Alcalde debe venir aquí a la Oficina a la Comisión de Medio ambiente del Gobierno Regional, ah ya le dije ¿Por qué? No es que usted tiene un Proyecto y el Intendente ha asignado Dos mil quinientos millones de pesos para la comuna por Medio Ambiente y Arborización, chuta dije dos mil quinientos millones de pesos para arborizaciones será otra cosa, pero ya lo presentamos como arborización, Lily tenemos que ir a Medio Ambiente por dos mil quinientos millones de pesos aquí y allá y me dice chuta, no sé, vamos a ver, llama a la Patty, yo me comienzo a comunicar con que es el gerente del gobierno Regional si me dice, si ustedes tienen dos mil quinientos millones de pesos adjudicados para arborización, si, pero es que nosotros dos mil quinientos millones de pesos para árboles es mucha plata, Bueno le digo, mándame los oficios por favor para estar seguro, yo todavía no creía la cuestión, no poh, eran dos millones y medio de pesos poh ¿ah? Dos millones y medio de pesos

Concejala Silvana Poblete:

Harta la diferencia

Señor Alcalde:

Harta la diferencia

Concejala Juan Aguilar:

Eran tres ceros más

Señor Alcalde:

¿Nos alcanza para cuantos arbolitos?

Señora Patricia Alegria:

Cien Alcalde

Señor Alcalde:

Cien árboles, Dos mil quinientos, yo decía, podemos colocar algo así como

Concejal Juan Aguilar:

Veinte árboles por casa

Señor Alcalde:

No, tú podías colocar diez mil árboles, pero árboles que te costaran, no se poh, doscientos mil pesos y bien crecidos, bien crecidos ¿ah? Éstos arbolitos chiquititos en veinte años van a crecer poh, si un árbol cuánto cuesta, mil pesos, ya poh, dos mil pesos, cien, dos millones

Bien, Germán

Concejal German Pino:

Si Alcalde, tres temas, uno que se hizo en la calle Crepusculario con Canto General se hizo un Paseo Peatonal que quedó bastante Bueno, pero hay un árbol que está levantando todas las baldosas, sería Bueno revisarlo para que no siga dañando el paseo peatonal y lo otro hablando de los microbasurales hay uno entre Quintero y Tres Norte en Isla Negra y ahí ustedes saben que los niños participan harto ahí hay, si entre Quintero y Tres Norte, Patricia por favor...

Señor Alcalde:

¿Cada cuanto día se limpia ahí Patty?

Señora Patricia Alegria:

Por lo menos una vez a la semana

Concejal German Pino:

En todos lados yo creo que limpian muy habitualmente, pero lamentablemente

Señor Alcalde:

Como estaba Victoria, tú me mandaste una foto, por Victoria

Señora Patricia Alegria:

Veinte camionas fácil

Señor Alcalde:

Yungay impresionante, yo creo que debemos instalar cámaras derechamente y tener resguardo en la noche, mira, tener un equipo que esté monitoreando todo éstos sectores ¿ya? Y que salgan en la noche con apoyo de carabineros a poder multar a poder pasar, a poder

Concejal Mauricio Godoy:

Requisar

Señor Alcalde:

¿Ah?,

Concejal Mauricio Godoy:

Requisar simplemente

Señor Alcalde:

Requisar, así es

Concejal Cristian Carmona:

Alcalde, porque en conversaciones con vecinos, eso es lo que ellos piden, más fiscalización y que por ultimo le saquen un parte de cortesía que igual yo sé que Patricia lo ha hecho

Señora Patricia Alegria:

Sí

Concejal Cristian Carmona:

Lo del parte de cortesía, pero no

Concejal German Pino:

Y lo otro alcalde un tema interno, en el mes de diciembre le enviamos a usted la solicitud de la Contratación de la asistente de la oficina de la Concejalía, ella ha estado viviendo pero usted, no la han llamado, ni nada

Señor Alcalde:

Que lo vea el Secretario Municipal

Concejal German Pino:

Y ya me ocurrió una vez que estuve seis meses sin asistente, espero que no se vuelva a repetir ese episodio

Concejal Juan Aguilar:

Yo estuve un año sin oficina poh

Señor Alcalde:

¿Ah?

Concejal Juan Aguilar:

Yo estuve un año sin oficina

Señor Alcalde:

Estuviste un año sin oficina, clausurado, Bien ¿Quién más tenía incidentes?

Concejal Juan Aguilar:

¡Yo acá!, Voy a ser muy breve, muy breve en Joaquín Edwards Bello alcalde, yo me reuní con los vecinos de Villa Las Américas y me hicieron notar y tengo fotos, no alcancé ahora, pero puedo entregarles a todos los concejales, hay una botillería que está arrendada, Joaquín Edwards Bello/Vicuña Mackenna el día treinta y uno, ahí hacen propaganda política, pusieron un cartel enorme que decía “Después del abrazo, cacerolazo” y llamaban a todo el mundo a hacer cacerolazos en distintos puntos: Sofía Eastman con las Uvas y el Viento, Pedro Lira con Joaquín Edwards Bello, San José de la Estrella con Serena, etc. etc. y se prendió una fogata el día treinta y uno y los vecinos estaban muy molestos, muy molestos

Señor Alcalde:

Al lado de la botillería dice usted

Concejal Juan Aguilar:

Joaquín Edwards Bello con Vicuña

Señor Alcalde:

¿Los de la botillería son los que la hicieron?

Concejal Juan Aguilar:

Los de la botillería ¡Sí!

Señor Alcalde:

¿Las botillerías se pueden arrendar Silvia?

Señora Silvia Ortega:

La patente si

Señor Alcalde:

La patente si

Concejal Juan Aguilar:

La patente es arrendada y los vecinos estaban muy molestos, porque no es vecino de la Villa, está arrendada, era una fiesta, o sea, era el inicio del año donde querían compartir como familia y había una fogata y tocando cacerolas

Señor Alcalde:

Ya

Concejal Juan Aguilar:

Y lo otro alcalde, es que nosotros debemos tomar atajo, recién estábamos hablando con Germán que pasó y acá tengo antecedentes, todos los días, cámaras, no sé, o alguien hacer el seguimiento, es todos los días el grifo que está en Vicuña Mackenna con Pedro Lira, sabemos que no es resorte nuestro

Concejal Patricio Oyarce:

Hay que sellarlo

Concejal Juan Aguilar:

Es todos los días, no es resorte nuestro, pero es todos los días

Señor Alcalde:

Yo tuve una reunión en la calle con los vecinos, un día sábado como a la una de la tarde, tuvimos reunión como con treinta vecinos que llegaron y el tema era el grifo.

Concejal Juan Aguilar:

Un cartel poh, hay letrero muy efectivo que está en el antiguo ex consultorio La Granja, está ahí en San Gregorio frente al gimnasio, pasen y leánlo, no hay basura ahí... Dice "Si botas basura no te vamos a multar, pero te vamos a sacar la ... " No se si han visto ese rayado pero no hay basura y es un sitio vacío y enorme, ahí no hay basura

Concejal Patricio Oyarce:

Estamos incitando a la violencia

Concejal Juan Aguilar:

Oye y como la Anita... Estuve en el Concejo Municipal de La Florida, ahora en la mañana y tienen como veinte estatuas muy lindas ahí en la casa de la Cultura tienen de Julio Martínez, está Sergio Livingtone, está Einstein, la Gabriela Mistral, la Lady Di, tienen un monton, un montón, está bien bonito, podríamos hacer acá algo similar nosotros.

Concejal Patricio Oyarce:

Podríamos traer una del Rodemil

Concejal Juan Aguilar:

Claro, hacemos con la señora Berta Venegas

Concejal German Pino:

La Bertita

Concejal Juan Aguilar:

Alcalde entre parentesis ¿Como vamos con las placas de los paseos?

Señor Alcalde:

¿Cómo perdón?

Concejal Juan Aguilar:

Las placas de los paseos peatonales ¿Van incluidos todos? El Alcalde y todos los Concejales ¿Cierto?

Señor Alcalde:

¡No!

Concejal Juan Aguilar:

Obvio

Señor Alcalde:

¡No! no va placa ni del Alcalde, ni de los Concejales, nunca se ha puesto.

Concejala Silvana Poblete:

Cuando se ha puesto una placa hay que sacarla porque se la han llevado

Señor Alcalde:

Se la han llevaron al tiro en el Parque Combarbalá, en la noche llegaron a llevársela

Concejal German Pino:

¿Para qué quiere tanta placa el Concejal?

Señor Alcalde:

No, no, lo que sí ya está ok el edificio del Centro de Especialidades, eso ya está recibido.

Patricio tú, ayer estuvimos revisando toda una serie de observaciones, cuéntanos respecto de eso.

Señor Patricio Villanueva:

¡Buenos días alcalde, Concejales!, Efectivamente el Centro de Especialidades médicas se terminó, fue un edificio de más de mil trescientos millones de pesos son ochocientos metros cuadrados, tres pisos, está recepcionado por los ITO tanto de la recepción de Obras como del Departamento de Salud desde el día de ayer, por lo tanto desde hoy nos hacemos responsables de la seguridad del edificio, vamos a mantenerlo si con las planchas de masisa que están cubriendo el exterior, mientras adquirimos el equipamiento que guarda relación con el mobiliario, las camillas, el equipamiento clínico en general que va a llegar a fines de febrero y además alcalde vamos a buscar a una persona que pueda administrar el Centro de Especialidades, que tenga ciertas características

Señor Alcalde:

Lo estamos llamando a través de Concurso, va a ser una persona que sea un administrador, tal vez un ingeniero comercial, un administrador público y que tenga experiencia también en el área de la Salud dentro de la Municipalidad, dentro del equipo no encontramos a nadie que cumpliera ese perfil, ya, por lo tanto, va a ser a través de concurso, de concurso público.

Concejal German Pino:

El cierre, ¿Se va a mantener? Lo que conversaste el otro día, el cierre tradicional que tenía, la reja que llevaba muchos años ahí la van a restaurar ¿Se va a mantener eso?

Señor Patricio Villanueva:

Bueno, los arquitectos lo han llamado como un tema de patrimonio, que es bonito

Concejal German Pino:

Claro a eso me refiero

Señor Patricio Villanueva:

Y esperamos que durante el 2020 hacer un Proyecto que permita elevar el cierre, porque, así como está, la verdad es que va a permitir que en cualquier momento pasen a robar ¿ya? Esperamos mantener eso, pero poderlo elevar en altura con otro Proyecto que vamos a presentar en algún momento al Concejo.

Concejal German Pino:

O sea armonico con lo que hay.

Señor Patricio Villanueva:

Que sea armónico

Señor Alcalde:

Bien, otro tema, lo mismo de salud, para informarles que hoy día el Cefsam ¿Cuál fue?

Señor Patricio Villanueva:

El COSAM

Señor Alcalde:

Ah el COSAM, me confundí con el CESFAM y como no me dijiste el CESFAM, Bueno fue hace asaltado hoy día en la mañana con pistola, no cierto, fue bastante pesado, se llevaron alimentos, el tipo se llevó hasta un catre clínico a la rastra, o sea lamentablemente Carabineros no llegó, ésto fue a las

Concejal German Pino:

¿Estaba en funcionamiento ya?

Señor Alcalde:

*No, fue a las cinco de la mañana, se llamó a carabineros, carabineros llega a las siete, estaba muy lejos de ahí, estaban a dos cuadras, ¡Se llevaron hasta una Camilla a la rastra!
Entonces, fue una cama, un catre clínico*

Señor Patricio Villanueva:

Que debe pesar por lo menos cincuenta, setenta kilos

Concejal Juan Aguilar:

Va a tener que ir a Japón a buscar otro

Concejal German Pino:

¿Cuántas personas eran?

Señor Patricio Villanueva:

Una

Señor Alcalde:

Imagínate una persona, no es cierto, los guardias le robaron, le robaron a los guardias plata, el anillo, la argolla de matrimonio, toda una situación

Concejal Juan Valdes:

¿Y era un puro delincuente?

Señor Alcalde:

Si no llega nadie pos Juan ¿Que vai a hacer?

Concejal German Pino:

¿No hay cámaras ahí en el Cosam?

Señor Patricio Villanueva:

Sí, hay una cámara, se está revisando el video, llegó carabineros yo hablé con ellos y con la PDI, así que ellos están tomando, yo creo que ya hay sospechas de quien fue, eso era

Señor Alcalde:

Bueno, una vez nos asaltaron al martillero, tenían los nombres, tenían todo, filmaciones y no hicieron absolutamente, no hicieron nada, estaban en la feria los gallos vendiendo y asaltaron, no es cierto y no hicieron nada con todos los antecedentes

Concejal Patricio Oyarce:

Alcalde perdón, disculpe solamente una acotación, yo en la mañana tuve que asistir al laboratorio acá al frente que tenemos convenio en la Municipalidad a hacerme unos exámenes y tengo lamentablemente informarle que los baños estaban sin agua, las llaves estaban malas y los estanques estaban malos entonces

Señor Alcalde:

Patricio

Concejal Patricio Oyarce:

Es interesante que eso se haga ver puesto que nosotros tiramos a nuestros usuarios para allá y después van a estar diciendo que nosotros estamos dando un mal servicio y eso no es gratis, no es gratis y se está pagando por un buen servicio

Señor Alcalde:

Vease el contrato, por si hay multas, multa

Concejal Patricio Oyarce:

A parte nosotros estamos promocionando nuestro laboratorio, eso llamaría para sacarlo lo antes posible.

Señor Alcalde:

Perfecto, muchas gracias

Concejal Cristian Carmona:

Alcalde, alcalde con respecto al incendio de San Gregorio ayer estuvimos con parte de mi equipo estuvimos haciendo una pequeña intervención con veterinarios ¿ya? Viendo a los perritos que eran de las casas y que eran como cinco perritos ¿ya? Que igual estaban un poco estresados, les colocamos vitaminas, les colocamos un antiparasitarios para las garrapatas, pa los piojos y pa las pulgas ¿ya? Y se nos acercaron varios vecinos y se nos acercó un perrito que venía totalmente infectado en garrapatas, más encima con la garrapata brasilera que es una garrapata que se aprieta y se revienta automáticamente y sale la sangre del perrito, entonces estuvimos conversando con los dirigentes acá está Rodemil que también

estaba presente ayer y está viendo la posibilidad que usted nos pudiera dar la factibilidad de poder fumigar ¿ya?

Señor Alcalde:

Toda esa zona

Concejal Cristian Carmona:

Fumigar todo ese sector ahí estuvimos conversando con los dirigentes que tal vez un sector puede cancelar y tal vez la parte afectada del incendio estar exento de pago y también lo otro es desratizar porque también al momento de sacar todo, toda la gente ahí nos conversaba que los ratones se fueron pa todas las demás casas entonces igual, también sería necesario y solicitamos eso en la medida de lo posible

Señor Alcalde:

No habiendo más incidentes se cierra la Sesión, siendo las 12:32 Horas

ACUERDO N° 01

El Secretario Municipal(S) que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria N° 01, verificada el 08 de Enero de 2020, presidida por el Señor Alcalde Don LUIS FELIPE DELPIN AGUILAR, con la asistencia de los concejales; DOÑA DEBORA ARIAS CARUZ; DON MAURICIO GODOY ARAVENA; DON JUAN VALDES VALDES; DON CRISTIAN CARMONA MACAYA; DOÑA SILVANA POBLETE ROMERO; DON GERMAN PINO MATURANA; DON PATRICIO OYARCE BRAVO; DON JUAN AGUILAR TORRES, el Concejo Municipal por unanimidad de los integrantes presentes aprobaron la autorización por Contrato de 3 SERVICIOS HFC internet, más 4 anexos por centro (CAM SUR, POLOGICO Y SAPU DENTAL), de acuerdo al siguiente detalle:

CENTRO	SERVICIO	N° SOLICITUD	PLAZO	UTM MESES	UTM + IVA	IMPUTACION MESES	IMPUTACION MES (DICIEMBRE) 2019	UF MESES + IVA	IMPUTACION 36 MESES	POR CENTROS
SAPU DENTAL CAM SUR/POLOGICO SUR	HFC TELEFONIA ANEXOS	882	37 MESES	-	-	-	-	83,9664	\$ 2.376.470,79	\$ 7.129.412,37

Se deja establecido que el contrato supera el presente periodo alcaldicio.

ACUERDO N° 02

El Secretario Municipal (s) que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria N° 01, verificada el 08 de Enero de 2020, presidida por el Señor Alcalde Don LUIS FELIPE DELPIN AGUILAR, con la asistencia de los concejales; DOÑA DEBORA ARIAS CARUZ; DON MAURICIO GODOY ARAVENA; DON JUAN VALDES VALDES; DON CRISTIAN CARMONA MACAYA; DOÑA SILVANA POBLETE ROMERO; DON GERMAN PINO MATURANA; DON PATRICIO OYARCE BRAVO; DON JUAN AGUILAR TORRES, el Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes aprobaron el LLAMADO A LICITACION DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO ACERA VICUÑA MACKENNA”, aprobado por SERVIU.

Lo anterior en virtud del Artículo N° 65 Letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, dado que el monto del Contrato, excederá las 500 UTM.

ACUERDO N° 03

El Secretario Municipal(S) que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria N° 01, verificada el 08 de Enero de 2020, presidida por el Señor Alcalde Don LUIS FELIPE DELPIN AGUILAR, con la asistencia de los concejales; DOÑA DEBORA ARIAS CARUZ; DON MAURICIO GODOY ARAVENA; DON JUAN VALDES VALDES; DON CRISTIAN CARMONA MACAYA; DOÑA SILVANA POBLETE ROMERO; DON GERMAN PINO MATURANA; DON PATRICIO OYARCE BRAVO; DON JUAN AGUILAR TORRES, el Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes aprobaron el aporte económico extraordinario para cancelación de Derechos de Sepultación en Cementerio Metropolitano de cinco integrantes de la Familia Muñoz Machuca, quienes fallecieron producto del incendio del 31/12/2019, por un monto de \$ 436.000.-

ACUERDO N° 04

El Secretario Municipal(S) que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria N° 01, verificada el 08 de Enero de 2020, presidida por el Señor Alcalde Don LUIS FELIPE DELPIN AGUILAR, con la asistencia de los concejales; DOÑA DEBORA ARIAS CARUZ; DON MAURICIO GODOY ARAVENA; DON JUAN VALDES VALDES; DON CRISTIAN CARMONA MACAYA; DOÑA SILVANA POBLETE ROMERO; DON GERMAN PINO MATURANA; DON PATRICIO OYARCE BRAVO; DON JUAN AGUILAR TORRES, el Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes presentes, aprobaron la Modificación del Acuerdo N° 115 de la Sesión Ordinaria N° 27 del 25/09/2019, en el sentido que debe decir:

“SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE CALDERAS, TERMOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LAS UNIDADES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD MUNICIPAL”, por el plazo de dos años, atendido que el contrato que se suscriba en mérito de la licitación, excederá del actual período alcaldicio, en conformidad a lo dispuesto en el literal j) del artículo 65 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

ACUERDO N° 05

EL Secretario Municipal(S) que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria N° 01, verificada el 08 de Enero de 2020, presidida por el Señor Alcalde Don LUIS FELIPE DELPIN AGUILAR, con la asistencia de los concejales; DOÑA DEBORA ARIAS CARUZ; DON MAURICIO GODOY ARAVENA; DON JUAN VALDES VALDES; DON CRISTIAN CARMONA MACAYA; DOÑA SILVANA POBLETE ROMERO; DON GERMAN PINO MATURANA; DON PATRICIO OYARCE BRAVO; DON JUAN AGUILAR TORRES, el Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes presentes, aprobaron la Asistencia y Participación de los Señores(as) Concejales(as) a la ESCUELA DE VERANO 2020: “MUNICIPIO: INSTITUCIONALIDAD Y ACUERDO SOCIAL”, que se desarrollara en las Ciudades de: ARICA, VIÑA DEL MAR, VALDIVIA, ANCUD, PICHILEMU Y SANTIAGO, entre el 27 y 31 de Enero de 2020.

Considerando además el cometido autorizado expresamente por el Concejo Municipal, de conformidad al inciso 4° del Artículo 88 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.


LUIS ACEVEDO QUINTANILLA
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

LAQ/rgm